

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4490**     *ÁRIDOS VALDETÓRTOLAS, S.L.*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la Ejecución número 122/2009 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Ismael Jiménez de la Cruz se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado, Áridos Valdetórtolas, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4.237,07 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110010554-1**